

	Anexo de condiciones generales para terminación anticipada y/o liquidación de contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión por mutuo acuerdo en la plataforma SECOP II	Código: F-GC-10-02
		Versión: 1.0
		Vigencia: 11/09//2023

No del contrato en SECOP II	650-2025																							
Nombre del Contratista e identificación	NOMBRE: SARA CAROLINA ROMERO LOPEZ CC. No. 1.024.555.125																							
Ordenador del gasto	ROSA MARÍA BOHÓRQUEZ ORTEGÓN, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53.053.912, en calidad de SECRETARIA GENERAL, encargada mediante Decreto No. 0870 del 31 de julio de 2025, posesionada mediante Acta No. 0063 del 4 de agosto de 2025, delegada en materia contractual de conformidad con la Resolución de Delegación No. No. 2348 del 12 de diciembre de 2022, actuando en nombre y representación del MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO, identificado con NIT No. 900.457.461-9.																							
Supervisor para efectos de terminación/liquidación	Nombre: ETHEL NATALY CASTELLANOS MORALES Cargo: Asesor Despacho del Ministro																							
Valor final del contrato	NOVENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$92.304.333) incluido IVA y los demás impuestos de Ley). El registro presupuestal corresponde al No. 106825 de 15/07/2025.																							
Fecha de aprobación de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	16/07/2025																							
Plazo inicial de ejecución pactado en el contrato	31 de diciembre de 2025																							
Garantías	El contratista constituyó a favor del MINISTERIO garantía de que trata la Ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015, considerando el objeto a contratar, las obligaciones contractuales y el valor del contrato, tal como se estableció en el numeral dos de “Condiciones” en la plataforma de SECOP II, ítem de CONFIGURACIÓN FINANCIERA – GARANTÍAS, las cuales al finalizar el contrato quedaron así: <table><tr><th>Amparos</th><th>Compañía aseguradora</th><th>No. de póliza</th><th colspan="2">Vigencia</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><th>Desde</th><th>Hasta</th></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td>Aseguradora Seguros del Estado S.A.</td><td>96-46-101030044</td><td>16/07/2025</td><td>06/07/2026</td></tr></table>				Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia					Desde	Hasta	Cumplimiento	Aseguradora Seguros del Estado S.A.	96-46-101030044	16/07/2025	06/07/2026					
Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia																					
			Desde	Hasta																				
Cumplimiento	Aseguradora Seguros del Estado S.A.	96-46-101030044	16/07/2025	06/07/2026																				
Modificaciones	No Aplica																							
Resumen Financiero	<table><tr><th>Concepto</th><th>Valor</th></tr><tr><td>Valor inicial del contrato</td><td>\$92.304.333</td></tr><tr><td>Valor adiciones</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Valor reducciones</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Valor total del contrato</td><td>\$92.304.333</td></tr><tr><td>Valor reintegros</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Valor total ejecutado</td><td>\$46.410.000</td></tr><tr><td>Valor total pagado MINISTERIO</td><td>\$8.250.667</td></tr><tr><td>Saldo pendiente por pagar al contratista (1 agosto a 14 de octubre de 2025)</td><td>\$38.159.333</td></tr><tr><td>Saldo pendiente por liberar</td><td>\$45.894.333</td></tr></table>				Concepto	Valor	Valor inicial del contrato	\$92.304.333	Valor adiciones	N/A	Valor reducciones	N/A	Valor total del contrato	\$92.304.333	Valor reintegros	N/A	Valor total ejecutado	\$46.410.000	Valor total pagado MINISTERIO	\$8.250.667	Saldo pendiente por pagar al contratista (1 agosto a 14 de octubre de 2025)	\$38.159.333	Saldo pendiente por liberar	\$45.894.333
Concepto	Valor																							
Valor inicial del contrato	\$92.304.333																							
Valor adiciones	N/A																							
Valor reducciones	N/A																							
Valor total del contrato	\$92.304.333																							
Valor reintegros	N/A																							
Valor total ejecutado	\$46.410.000																							
Valor total pagado MINISTERIO	\$8.250.667																							
Saldo pendiente por pagar al contratista (1 agosto a 14 de octubre de 2025)	\$38.159.333																							
Saldo pendiente por liberar	\$45.894.333																							

	Anexo de condiciones generales para terminación anticipada y/o liquidación de contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión por mutuo acuerdo en la plataforma SECOP II	Código: F-GC-10-02
		Versión: 1.0
		Vigencia: 11/09//2023

	Lo anterior, de conformidad con el balance financiero reportado por el supervisor del contrato y la relación de pagos expedida por el Coordinador del Grupo Financiero el 14 de octubre de 2025, el cual hace parte integral de la presente acta.
Sanciones	Si. ¿Cuál? _____ No. _x_

En atención a lo establecido en el CLAUSULADO GENERAL del contrato, específicamente en la cláusula DÉCIMA SEPTIMA de TERMINACIÓN ANTICIPADA, en la cual se estableció que: “Las partes podrán terminar anticipadamente el presente contrato de mutuo acuerdo y unilateralmente por muerte del contratista”.

De acuerdo con la solicitud de terminación anticipada efectuada por el contratista y avalada por el supervisor del contrato de prestación de servicios profesionales, mediante memorando de fecha 14 de octubre de 2025 dirigido al Grupo de Gestión Contractual, se evidencia el contratista prestará los servicios en la entidad hasta el día 14 de octubre de 2025, así mismo mediante certificación de cumplimiento el supervisor manifestó que con dicha terminación del contrato no genera afectaciones a la función misional de la dependencia.

Que mediante certificación de cumplimiento de fecha 14 de octubre de 2025, la supervisión certifica el correcto cumplimiento por parte de EL CONTRATISTA, así como de su obligación de acreditar los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL, conforme a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

De igual manera, el supervisor avala la terminación anticipada con base en los soportes de ejecución que reposan dentro del expediente contractual y los registrados en la plataforma del Secop II, así como su cumplimiento y ejecución a satisfacción de conformidad con certificación de cumplimiento de fecha 14 de octubre de 2025, que hace parte integral de la presente acta.

Por lo anterior, la presente acta se registrará por las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. Las partes de común acuerdo y de manera anticipada, dan por terminado el contrato de prestación de servicios profesionales y proceden a liquidar de acuerdo con la información contenida en el expediente contractual y la registrada en la plataforma del SECOP II.

Parágrafo. La terminación y/o liquidación será efectiva el día de publicación en la Plataforma SECOP II.

SEGUNDA. Hace parte integral de la presente acta, toda la documentación contenida en el expediente contractual y la registrada en la plataforma del SECOP II.

TERCERA. De conformidad con el resumen financiero del presente anexo, el MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO deberá liberar del registro presupuestal No. 106825 de 15/07/2025 la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE (\$45.894.333).

CUARTA: Las partes se declararán a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato de prestación de servicios profesionales, una vez el MINISTERIO cancele a la contratista la suma de **TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE (\$38.159.333)** por concepto de honorarios causados por la prestación de sus servicios desde el 1 de agosto hasta el 14 de octubre de 2025, previa presentación del formato “Formato único para pago de contratistas (persona natural)” aprobado por el supervisor, así como, el comprobante de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.

QUINTA: El contratista, mantendrá indemne al MINISTERIO libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que se deriven de sus actuaciones o de sus subcontratistas o dependientes y realizadas durante la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión.

	Anexo de condiciones generales para terminación anticipada y/o liquidación de contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión por mutuo acuerdo en la plataforma SECOP II	Código: F-GC-10-02
		Versión: 1.0
		Vigencia: 11/09//2023

SEXTA: Con la aprobación del presente documento en la plataforma de SECOP II, las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por tal razón aceptan irrevocablemente el resumen financiero contenido en el mismo, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado.

OBSERVACIONES Y SALVEDADE: N/A